Dimar representó a Colombia en la reunión del Corredor Marítimo del Pacífico Este Tropical (CTN-MAR)

05/12/2017 - 12:45 pm

Reproducir Detener

Funcionarios de la Dirección General Marítima (Dimar) que laboran en la sede central como en el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Pacífico, participaron en la reunión del Comité Técnico Nacional del Corredor Marítimo del Pacifico Este Tropical (CTN-CMAR), que tuvo lugar en la sede de la Comisión Colombiana del Océano (CCO) en Bogotá.

Durante la reunión se dieron a conocer los avances de trabajo de los grupos de turismo, pesca, biodiversidad y vigilancia y control, que se adelantaron durante la vigencia del 2017. También se presentaron los planes de trabajo para el año 2018 y las actividades que se llevarán a cabo por las instituciones pertenecientes al CTN-CMAR.

En el Comité Técnico Nacional del Corredor Marítimo del Pacifico Este Tropical (CTN-CMAR) participaron instituciones dedicadas a la conservación de la diversidad y el conocimiento del océano, tales como el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), la Unidad Nacional Para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), Conservación Internacional Colombia (CI), Fundación Mar Viva, Conservación Ecoregional WWF Colombia, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis (Invemar), Fundación Malpelo, entre otros.

El CTN-CMAR surge como una iniciativa regional de conservación y uso sostenible, que busca la

adecuada gestión de la biodiversidad y los recursos marinos y costeros del Pacífico Este Tropical; está conformada por países como: Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador que establecieron un manejo ecosistémico a través de estrategias regionales gubernamentales conjuntas, apoyadas por la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y por Organizaciones No Gubernamentales.

La Dirección General Marítima, a través de sus Centros de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas, continuará con su función de contribuir y participar de manera conjunta con organismos nacionales e internacionales, que desarrollen proyectos o investigaciones de interés científico, en los aspectos que son de su competencia.